
19/12/2018

ACCIONA Ingeniería completa el primer traslado piloto de ejemplares de la especie *Patella ferruginea* dentro del proyecto LIFE REMoPaF

El objetivo principal del proyecto es el desarrollo de nuevas técnicas, sostenibles e innovadoras, que contribuyan a la protección y recuperación de este molusco en peligro de extinción.



El Consorcio LIFE REMoPaF, en el que participa ACCIONA Ingeniería, ha culminado con éxito el primer traslado piloto de ejemplares de *Patella ferruginea* desde el Puerto de Melilla hasta el Puerto de la Línea, en la Bahía de Algeciras. La lapa ferrugínea, *Patella ferruginea*, es un gasterópodo que habita en el Mediterráneo Occidental y se encuentra actualmente en peligro de extinción.

TAMBIÉN TE
PUEDE
INTERESAR

19/12/2018
Cambio
organizativo

Este traslado piloto se enmarca dentro del Proyecto LIFE REMoPaF (LIFE15 NAT/ES/000987) liderado por ACCIONA Ingeniería, con la participación de la Universidad de Sevilla (Laboratorio de Biología Marina) y de la Autoridad Portuaria de Melilla. Fue escogido por la Comisión Europea para formar parte del programa LIFE 2015, el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado de forma exclusiva al medio ambiente.

La lapa ferrugínea, *Patella ferruginea*, es un gasterópodo endémico del Mediterráneo Occidental catalogado "en peligro de extinción" según el Catálogo Español de Especies Amenazadas, además de encontrarse recogida en el Anexo IV de la Directiva Hábitats, lo que obliga a los Estados a su protección estricta, incluso fuera de la Red Natura 2000.

Actualmente, las únicas poblaciones en buen estado de conservación se localizan en el litoral norteafricano, destacando cinco localidades: las islas Chafarinas, Ceuta, Melilla, la isla de Zembra (Túnez) y las islas Habibas (Argelia).

Ello se debe tanto a la acción directa del hombre - recolección y captura-, como a la contaminación y a la destrucción de su hábitat.

En este contexto, el objetivo principal del proyecto es el desarrollo de nuevas técnicas, sostenibles e innovadoras, que contribuyan a la protección y recuperación del molusco *Patella ferruginea*, mediante la transferencia de pequeños ejemplares juveniles de la especie (denominados reclutas), obtenidos de una población donante bien conservada y con alta densidad (población de *Patella ferruginea* asentada en el Puerto de Melilla) a una zona receptora (Bahía de Algeciras, Puerto de La Línea), con densidades relativamente bajas, pero con potencial suficiente para alcanzar un tamaño de población que permita su desarrollo como una población reproductora estable.

A su vez, en el marco del proyecto se realiza una amplia labor de concienciación social a nivel de conservación de la especie y su hábitat.

El proyecto, que comenzó en julio de 2016 y finalizará en julio de 2021, cuenta con una financiación de la Comisión Europea que cubre el 60% de sus costes elegibles (un total de 965.391,00€). Es, además, el primer proyecto dentro del Programa LIFE a nivel nacional destinado a la conservación de un invertebrado marino.

La metodología de traslado se basa en el uso de sustratos artificiales de pequeño tamaño denominados, AIMS (Artificial Inert Mobile Substrates), diseñados con una heterogeneidad y

- ACCIONA Infraestructuras

 0 |  1

18/12/2018

ACCIONA llevará a cabo la gestión integral de vegetación y riesgo de arbolado de las carreteras interiores de Gran Canaria

 0 |  5

18/12/2018

El proyecto CITYFiED, en el que participa ACCIONA Ingeniería, galardonado en los Premios Construcción Sostenible de Castilla y León

 0 |  3

complejidad estructural (rugosidad superficial) similar a la que se da sobre las rocas de escollera donde se asienta la especie de modo natural. Este factor es relevante para la consecución de los objetivos, ya que se ha demostrado que la rugosidad y el tipo de material, junto con la acción de las corrientes, son los principales factores que determinan el asentamiento de las larvas. Para su fabricación, se emplean técnicas innovadoras de impresión 3D y tecnología convencional.

Ensayos anteriores de traslados realizados con un número representativo de ejemplares, en el que se ensayaron diferentes protocolos, no sobrepasaron el 50% de supervivencia. Por tanto, el traslado de reclutas constituye la etapa de mayor riesgo del proyecto.

Por este motivo, dentro del proyecto LIFE REMoPaF se ha realizado un primer traslado piloto, con una cantidad representativa de AIMS y ejemplares de la especie, con objeto de analizar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora en la realización de un segundo traslado con mayor número de AIMS y ejemplares, siempre en pro de la conservación y protección de la especie.

El traslado de ejemplares realizados es el de mayor distancia efectuada por el momento para la especie (unos 350 kilómetros a realizar por mar y por tierra), y se realiza identificando previamente los AIMS con ejemplares de la especie y marcando cada ejemplar de forma individualizada. Los AIMS con reclutas se transportan dentro de contenedores específicos en un camión refrigerado desde la Zona Donante (Puerto de Melilla) hasta su colocación en la Zona Receptora (Puerto de la Línea).

Durante todo el traslado, los ejemplares han sido supervisados por el equipo científico del proyecto para asegurar que las condiciones de humedad y temperatura, así como el estado de cada ejemplar era el adecuado.

La zona receptora presenta además una capacidad de blindaje del tramo litoral, lo que permite la reintroducción de los ejemplares reclutados, evitando en buena medida el daño a la especie por marisqueo y coleccionismo.

El seguimiento del estado de los ejemplares tras las primeras semanas de la ejecución del traslado, ha revelado resultados satisfactorios, con una tasa superior al 80% de supervivencia. Los próximos datos de seguimiento confirmarán si se mantiene esta tendencia. Todo ello unido a la monitorización de las poblaciones donante y receptora.

Además del equipo que forma parte del Consorcio LIFE REMoPaF, en este primer traslado piloto han colaborado empresas privadas y entidades públicas, como la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (Zona Receptora); el Ministerio para la Transición Ecológica; la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía; la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, y el Acuario de Sevilla.

COMENTARIOS

ESCRIBE TU COMENTARIO

20/12/2018

COTO PEREZ,JAVIER

Excelentes iniciativa y resultados!
